

**Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública**  
**Acta de la Centésima Nonagésima (190ª)**  
**Sesión Ordinaria del día diecinueve 18 de Agosto del año 2020**  
**Número de acta: ACT/ORD/190/08/2020**

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta, C.P. 25250 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las once (11:00) horas del día dieciocho (18) de Agosto del año dos mil veinte (2020), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Nonagésima (190ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior.

*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

4.- Ponencia y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:

● Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:

1. Recurso de Revisión 283/2020,  
(Ayuntamiento de Torreón);

2. Recurso de Revisión 288/2020,  
(Ayuntamiento de Ramos Arizpe);

3. Recurso de Revisión 293/2020,

(Ayuntamiento de Matamoros);

4. Recurso de Revisión 295/2020,  
(Ayuntamiento de Matamoros);
5. Recurso de Revisión 298/2020,  
(SIMAS TORREÓN );
6. Recurso de Revisión 303/2020,  
(Ayuntamiento de Saltillo);

● Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:

1. Recurso de Revisión 284/2020,  
(Fiscalía General del Estado);
2. Recurso de Revisión 299/2020,  
(Fiscalía General del Estado);
3. Recurso de Revisión 300/2020,  
(Ayuntamiento de Arteaga);
4. Recurso de Revisión 304/2020,  
(Ayuntamiento de Torreón);
5. Recurso de Revisión 309/2020,  
(Despacho del Titular del Ejecutivo);
6. Recurso de Revisión 314/2020,  
(Secretaría del Trabajo);

● Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:

1. Recurso de Revisión 156/2020,  
(Comisión de Búsqueda de Coahuila)
2. Recurso de Revisión 191/2020,  
(Congreso del Estado de Coahuila);
3. Recurso de Revisión 196/2020,  
(SIMAS Torreón);
4. Recurso de Revisión 216/2020,  
(SIMAS Piedras Negras);

5. Recurso de Revisión 236/2020,  
(Secretaría de Gobierno);
  6. Recurso de Revisión 241/2020,  
(Colegio de Bachilleres de Coahuila);
  7. Recurso de Revisión 245/2020,  
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
  8. Recurso de Revisión 265/2020,  
(Secretaría de Salud);
  9. Recurso de Revisión 266/2020,  
(Secretaría de Seguridad Pública);
  10. Recurso de Revisión 271/2020  
(Secretaría de Salud)
  11. Recurso de Revisión 276/2020  
(Partido del Trabajo)
  12. Recurso de Revisión 281/2020  
(Ayuntamiento de Saltillo)
  13. Recurso de Revisión 285/2020  
(Secretaría de Salud)
- Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:
    1. Recurso de Revisión 227/2020,  
(Instituto Municipal del Transporte de Saltillo);
    2. Recurso de Revisión 230/2020,  
(Poder Judicial del Estado);
    3. Recurso de Revisión 242/2020,  
(Ayuntamiento de San Pedro)
    4. Recurso de Revisión 247/2020,  
(Ayuntamiento de Francisco I. Madero);
    5. Recurso de Revisión 267/2020,  
(Secretaría de Salud);

6. Recurso de Revisión 270/2020,  
(Seguro Popular y/o Secretaría de Salud)
7. Recurso de Revisión 272/2020,  
(Secretaría de Cultura)
8. Recurso de Revisión 277/2020,  
(Partido Político Morena);
9. Recurso de Revisión 282/2020,  
(Servicios Estatales Aeroportuarios);
10. Recurso de Revisión 287/2020,  
(Secretaría de Gobierno)
11. Recurso de Revisión 297/2020,  
(Ayuntamiento de Matamoros);

**5.-** Dictámenes de Cumplimiento.  
*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**6.-** Denuncias Electrónicas por incumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en los artículos 70 a 83 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la información Pública.  
*Lic. José Eduardo Vega Luna. Secretario Técnico.*

**7.-** Asuntos Generales.  
*Lic. Luis González Briseño.*

## DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

**1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

**2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/190/01.-** Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

**3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

**ACUERDO: O/190/02.-** Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

**4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:**

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 283/2020, 288/2020, 293/2020, 295/2020, 298/2020 y 303/2020.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

**ACUERDO: O/190/03.-** Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente **283/2020**, en el que se **CONFIRMA** la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.